



<b>PROCESO</b>				
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>				
<b>INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública	<b>X</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



**Generalidades:**

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[ ]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caucasia 30 de mayo de 2026

Señor(a)  
Carlos Alberto Cuesta Hoyos  
Supervisor(a) contrato nro. PSP-ANT-CTPGA-145-2026  
Cargo del supervisor instructor grado 20  
Dependencia competitividad e innovación  
Ciudad Caucaasia, Antioquia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

**Referencia:** No PSP-ANT-CTPGA-145-2026 del año 2026

Yésica Alejandra Patiño Marín, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1053795527, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$50.400.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades vencidas hasta CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$ 4.800.000) y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo con la vigencia contractual.

**Plazo:** Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como facilitador para asegurar el acompañamiento a las comunidades beneficiarias del proyecto "IAP Biofertilizantes Bioinsumos.



## Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar acompañamiento técnico especializado en la implementación de procesos biotecnológicos del proyecto, en articulación con el equipo SENNOVA y el Articulador del proyecto, garantizando rigor técnico, pertinencia territorial y coherencia metodológica.	Se realizó acompañamiento técnico especializado para el diagnóstico de capacidades instaladas en laboratorio, revisión funcional de equipos, análisis de requerimientos operativos, identificación de necesidades de adecuación de infraestructura y definición de condiciones técnicas para la implementación y escalamiento de procesos biotecnológicos en las regionales participantes.	<p><b>Anexo 1.</b> Diario de campo y seguimiento territorial. <b>Anexo 2.</b> Informe de comisión técnica. <b>Anexo 5.</b> Acta de revisión técnica. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a></p>
2	Participar en los procesos de validación técnica y participativa de las tecnologías desarrolladas o implementadas en las regionales, integrando criterios biotecnológicos, agroecológicos, ambientales y socioculturales, conforme a los principios de la Investigación Acción Participativa.	Se participó en la validación técnica de equipos, sistemas de cultivo y componentes asociados a la biofábrica, mediante inspección de sistemas hidráulicos, revisión de conexiones sanitarias, verificación de integridad estructural, análisis de compatibilidad de materiales y evaluación de ajustes requeridos para su operación en	<p><b>Anexo 2.</b> Informe de comisión. <b>Anexo 5.</b> Acta técnica de revisión. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a></p>



		condiciones territoriales.	
3	Diseñar, orientar y apoyar procesos de transferencia de conocimiento asociados a las tecnologías validadas, dirigidos a comunidades, instructores y actores del ecosistema del proyecto, empleando metodologías participativas y contextualizadas.	Se desarrollaron actividades de laboratorio orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas del equipo participante, incluyendo preparación de medios de cultivo, revisión de cepas, organización de material biológico, evaluación de condiciones de esterilidad, verificación de equipos microbiológicos y transferencia de lineamientos operativos para la conservación y manejo experimental.	<b>Anexo 2.</b> Informe técnico de actividades. <b>Anexo 3.</b> Presentación técnica. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a>
4	Contribuir a la formulación e implementación de estrategias de apropiación social del conocimiento que faciliten la comprensión, adaptación y uso efectivo de las tecnologías por parte de las comunidades beneficiarias, promoviendo el diálogo de saberes entre conocimiento científico y saberes locales.	Se apoyó la consolidación de estrategias de apropiación social mediante sistematización de información territorial, identificación de necesidades técnicas para biofábricas rurales, integración de variables agroecológicas y análisis de oportunidades para transferencia de soluciones biotecnológicas con enfoque territorial.	<b>Anexo 1.</b> Diario de campo. <b>Anexo 4.</b> Presentación de avances del proyecto. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a>
5	Apoyar técnicamente las actividades desarrolladas en las regionales participantes, asegurando la articulación interregional, la estandarización técnica de los procesos y la adaptación de las tecnologías a las condiciones específicas de cada territorio.	Se realizó articulación técnica con actores del proyecto para consolidación de requerimientos regionales, análisis de condiciones de	<b>Anexo 2.</b> Comisión técnica. <b>Anexo 5.</b> Acta de seguimiento. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a>



		implementación, priorización de necesidades de infraestructura, revisión de disponibilidad de equipos y definición de criterios técnicos para estandarización de procesos en territorio.	
6	Acompañar procesos formativos, talleres prácticos, jornadas demostrativas, encuentros comunitarios y demás espacios técnicos o pedagógicos relacionados con los procesos biotecnológicos del proyecto.	Se desarrollaron actividades de diseño y validación técnica de componentes estructurales y sistemas de proceso, incluyendo revisión de conexiones, empaques, soportes y estructuras necesarias para la operación de biofábricas.	<b>Anexo 6 al 11.</b> Diseños técnicos de biorreactores, empaques y platinas. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a>
7	Elaborar informes técnicos, conceptos especializados, guías metodológicas, protocolos, recomendaciones y demás insumos técnicos requeridos para sustentar los procesos de validación, transferencia de conocimiento y apropiación social del conocimiento.	Se elaboró y ajustó documentación técnica especializada, incluyendo memorias de diseño, especificaciones constructivas, selección de materiales, planos de fabricación, diseños de empaques industriales, platinas de anclaje, sistemas de agitación, tanques de almacenamiento y unidades de proceso en diferentes escalas.	<b>Anexo 12 al 16.</b> Diseños de tanques, estructuras y componentes auxiliares. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a>
8	Participar en espacios de coordinación técnica, mesas de trabajo y reuniones convocadas en el marco del proyecto, aportando criterio experto para el seguimiento y fortalecimiento de las actividades programadas.	Se participó en reuniones de seguimiento técnico y mesas de trabajo orientadas a la toma de decisiones del proyecto, priorización de necesidades operativas, validación de diseños preliminares, definición de ajustes constructivos	<b>Anexo 5.</b> Acta de reunión técnica. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a>



		y consolidación de criterios técnicos para fabricación de equipos.	
9	Desarrollar las actividades asignadas conforme a los lineamientos técnicos, metodológicos, éticos y de calidad definidos por SENNOVA y por el proyecto de Investigación Acción Participativa.	Se realizó la gestión, solicitud, recepción, análisis comparativo y evaluación técnico-económica de cotizaciones para fabricación de biorreactores, sistemas de almacenamiento y componentes de biofábricas, considerando materiales, tiempos de entrega, garantías y viabilidad presupuestal.	<p><b>Anexo 17.</b> Cotización proveedor 1. <b>Anexo 18.</b> Cotización proveedor 2. <b>Anexo 19.</b> Cotización proveedor APINGER. <b>Anexo 20.</b> Oferta técnica SBCC. La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a></p>
10	Garantizar el manejo responsable, ético y confidencial de la información técnica, comunitaria y estratégica a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato.	Se realizó la organización, clasificación, respaldo y consolidación de información técnica generada durante el mes, incluyendo registros experimentales, diseños de ingeniería, documentación de proveedores, soportes fotográficos, actas de seguimiento y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando trazabilidad documental y disponibilidad para seguimiento institucional.	<p>Todos los anexos generados durante el periodo (Anexos 1 al 20). La evidencia reposa en el siguiente enlace: <a href="#">Evidencias</a></p>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 9504594241 y 9504833956 aportes en línea referente al mes de abril.

Cordialmente,

**Yésica Alejandra Patiño Marín**

Contratista

**C.C. 1053795527**

**Carlos Cuestas Hoyos**

Supervisor del contrato N° PSP-ANT-CTPGA-145-2026 del 2026



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

### Anexo 1. Diario de campo y caracterización territorial



#### DIARIO DE CAMPO ABRIL

**Responsable:** Dra. Alejandra Patiño Marín

#### Objetivo de la actividad

Caracterizar las dinámicas agroecológicas, productivas y socioterritoriales de la comunidad intervenida mediante la identificación de saberes locales, prácticas productivas tradicionales, condiciones ambientales y necesidades técnicas del territorio, con el fin de fortalecer procesos de apropiación social del conocimiento e implementar soluciones agroecológicas y biotecnológicas orientadas a la consolidación de biofábricas comunitarias y al fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles con enfoque territorial y comunitario.

### Anexo 2. Informe de legalización de comisión técnica N.º 20626 – La Dorada, Caldas





**Proyecto:** Tejer con la comunidad campesina una red de biofábricas comunitarias que articule saberes locales, autogestión económica y cuidado territorial, desde un sentido de innovación social.

**Presentación de avances**

**Presentado por:**  
Investigadora: Dra. Yesica Alejandra Patiño Marín

| [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
@SENAcomunica



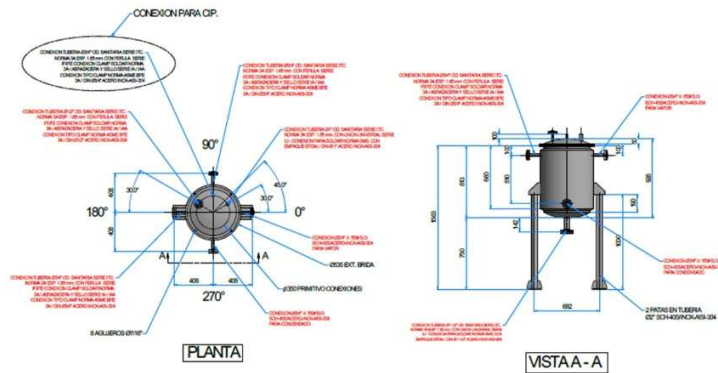
### Anexo 5. Acta de reunión técnica – Revisión de capacidades instaladas y estado operativo del fotobiorreactor



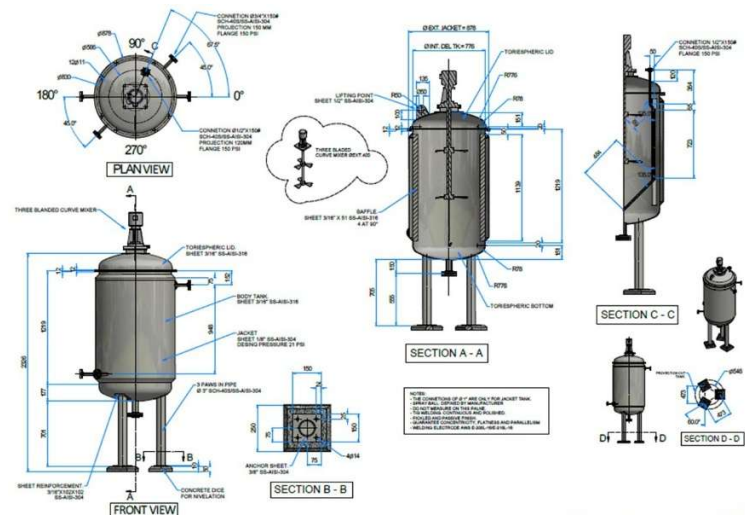
ACTA No. XXX			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión técnica de capacidades instaladas y estado operativo del fotobiorreactor.			
CIUDAD Y FECHA: La Dorada, 30/04/2026		HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Virtual  SENA Regional Caldas /Centro de Desarrollo Pecuario y agroempresarial		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA Regional Caldas /Centro de Desarrollo Pecuario y agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del estado operativo del sistema de fotobiorreactores, incluyendo inspección visual, funcionamiento general y condiciones actuales de operación.</li> <li>2. Diagnóstico de las capacidades instaladas del laboratorio, con el fin de identificar la disponibilidad de infraestructura, equipos y condiciones técnicas requeridas para la ejecución del proyecto.</li> </ol>			

### Anexo 6. Plano técnico Biorreactor 7,4 m3



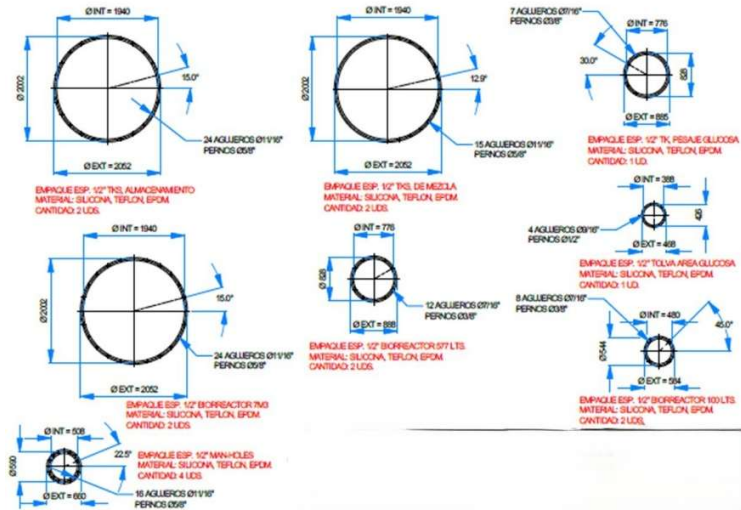


Anexo 9. Plano técnico Biorreactor 577 Litros

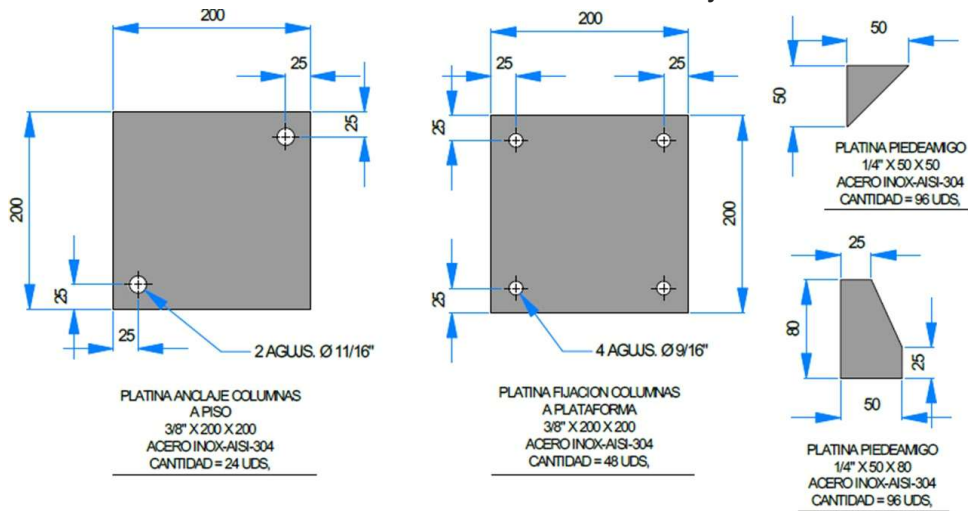




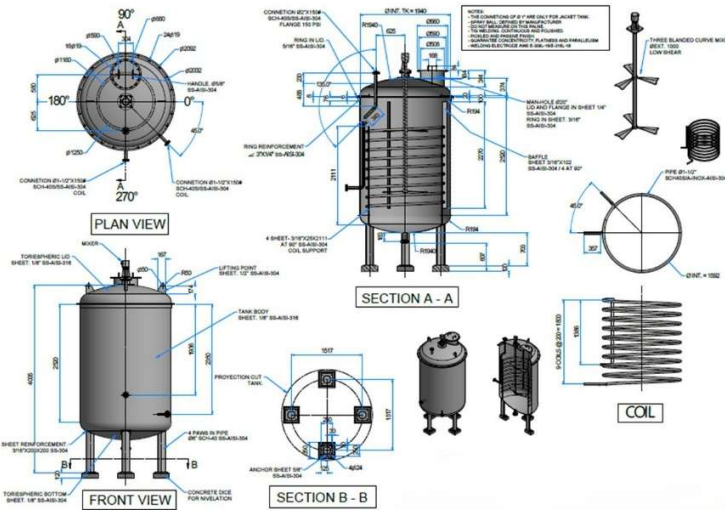
### Anexo 10. Plano técnico Empaques



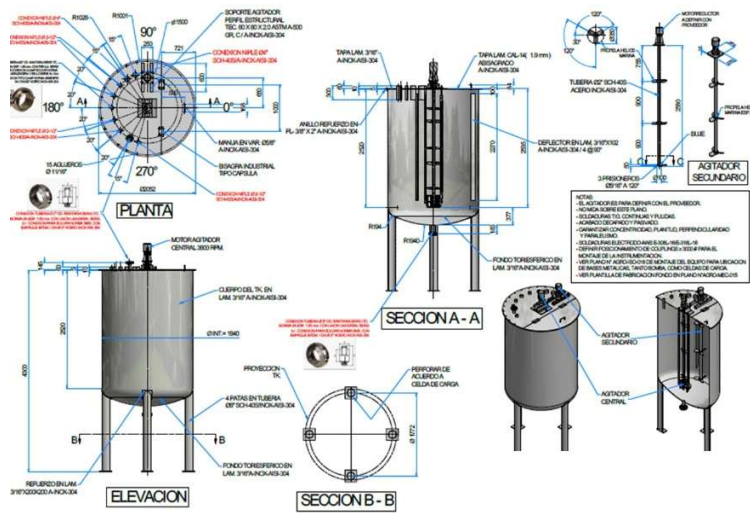
### Anexo 11. Plano técnico Platinas anclaje



### Anexo 12. Plano técnico Tanque 7,4 m3



Anexo 13. Plano técnico Tanque de almacenamiento 7,4 m3 V2



Anexo 14. Plano técnico Tanque de almacenamiento 7,4 m3







Manizales, 6 de mayo de 2026

OFERTA TECNO ECONÓMICA 2026/05/06-10

Señores:  
SENA  
Antioquia

Apreciados señores

Esperamos que nuestra oferta sea de su agrado, si posee algún interrogante no dude en hacémosla saber, con gusto le atenderemos. Agradecemos la oportunidad que está depositando en nosotros para participar en el proceso de selección para el presente trabajo.

La oferta, incluye todos los alcances posibles, actividades, cantidades, precios y condiciones comerciales, discriminadas a continuación. Por lo tanto, cualquier tipo de labor adicional que este fuera

## Anexo 19. Cotización técnica – Fabricación de biorreactor proveedor externo (APINGER)



COTIZACIÓN 1056-3

FECHA: 9 de abril del 2026

Empresa:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Requerimiento:	Suministro Biorreactores

### DETALLE DEL SUMINISTRO

Sistema de tipo artesanal orientado al cultivo controlado de microalgas y/o microorganismos, con capacidad de 40 litros. Comprende la fabricación de la estructura física del biorreactor y las adecuaciones requeridas para la conexión de paneles solares y termocuplas, sin contemplar la incorporación de componentes electrónicos. Dispone de puerto para toma de muestras, sistema de intercambio gaseoso y mecanismo para la recolección de lixiviados. Su construcción se realiza con materiales adecuados para aplicaciones biotecnológicas, garantizando resistencia y adecuado desempeño en operación.

### OFERTA DE VALOR

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Biorreactores artesanales	1	\$ 2.770.588	\$ 2.770.588
IVA			\$ 526.412
Total			\$3.297.000

## Anexo 20. Cotización técnica – Biorreactores artesanales proveedor SBCC



Manizales, 8 abril de 2026

**OFERTA ECONOMICA 2026/09/29-3**

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)**

Esperamos que nuestra oferta sea de su agrado. si posee algún interrogante no dude en hacérsola saber, con gusto le atenderemos. Agradecemos la oportunidad que está depositando en nosotros para participar en el proceso de selección para el presente trabajo.